aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 85270619		JIMENEZ BARRERA POLDARK	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 15A #10-23	EL BANCO-MAGDALENA	4294423	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	984042838	9473610060	I	2024/10/04	2024/10/16	NEQUI	12	$405,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	85270619	JIMENEZ POLDARK	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$31,700	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**	**$31,700**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,800	$0	$209,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$1,800	$0	$209,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,700	$300	$0	$32,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$31,700	$300	$0	$32,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,400	$0	$163,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$1,400	$0	$163,900
TOTAL				**1**	**$402,200**	**$3,500**	**$0**	**$405,700**

2024/10/16 05:11 AM

Historia Laboral

Nombre: POLDARK JIMENEZ BARRERA

CC 85270619

Clave Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
9473610060	2024/10/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	984042838	2024-09	AFP	PORVENIR	$1,300,000	$208,000
9473610060	2024/10/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	984042838	2024-09	ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$1,300,000	$31,700
9473610060	2024/10/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	984042838	2024-09	EPS	NUEVA E.P.S.	$1,300,000	$162,500
9473610060	2024/10/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	984042838	2024-09	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	$0	$0
9473610060	2024/10/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	984042838	2024-09	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$0	$0
9473610060	2024/10/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	984042838	2024-09	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	$0	$0
9473610060	2024/10/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	984042838	2024-09	SENA	SENA	$0	$0
9473243621	2024/09/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	916980754	2024-08	AFP	PORVENIR	$1,300,000	$208,000
9473243621	2024/09/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	916980754	2024-08	ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$1,300,000	$31,700
9473243621	2024/09/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	916980754	2024-08	EPS	NUEVA E.P.S.	$1,300,000	$162,500
9473243621	2024/09/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	916980754	2024-08	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	$0	$0
9473243621	2024/09/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	916980754	2024-08	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$0	$0
9473243621	2024/09/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	916980754	2024-08	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	$0	$0
9473243621	2024/09/16	JIMENEZ BARRERA POLDARK	916980754	2024-08	SENA	SENA	$0	$0

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **POLDARK JIMENEZ BARRERA** identificado con **CC** No. **85270619**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA - NI. 899999069	**Fecha de inicio de cobertura:** 10/08/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 09/08/2024 **Fecha fin de Contrato:** 30/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 2

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401020588688.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 23 días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **INFORME DE ACTIVIDADES**	

CONTRATO No. **3483-2024**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: POLDARK JIMENEZ BARRERA CEDULA: 85270619 TELEFONO: 3117120800

MES: OCTUBRE DE 2024

OBJETO	OBLI-GACION N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Cláusula Segunda)	TAREAS EJECUTADAS (Especifique detalladamente las tareas desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones)	DOCUMENTO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA O DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS
Prestación de servicios profesionales para desarrollar acciones de inspección, vigilancia y control en plagas que generen daño económico en cultivos de palma de aceite	1	Realizar apoyo en la actualización y validación de la información del seguimiento de las plagas Priorizadas.	Se realizaron visitas técnicas este mes de Octubre de 2024 a 13 predios, 8 predios en El Municipio De Guamal Magdalena, 3 Predios En El Municipio De San Sebastián De Buena Vista Magdalena Y 2 Predios En El Municipio De Pijiño Del Carmen Magdalena Acompañado por la empresa PALNORTE SAS, me permitieron exponer de mano con la persona que atendió la visita cuales son las plagas de control oficial la normatividad que aplica a estas plagas su incidencia, su manejo y control. Las plagas priorizadas De Control Oficial como PC, Anillo Rojo. Marchitez Letal, Sorpresiva, Picudo Negro, Torito, son de interés nacional en el cultivo de palma de aceite, soy contratista nuevo se me capacito y socializo en la normatividad Resolución ICA 4170 de 2014, Decreto 4765 de 2008, Resolución ICA 62151 donde se enfatizó par el registro del predio palmicultor, Resolución No. 092771.	https://icaoti-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/adal_alfaro_ica_gov_co/EQVtZkmz2sFPh6Xy1PyYs2sBiMPfngXcRfOvEhzbY1iODdg?e=pBwseC

	2	Realizar apoyo en acciones de prevención, vigilancia y control fitosanitario tales como brigadas, visitas, entre otros que se realicen en el área de sanidad vegetal para el programa de Palma de aceite.	Este mes de octubre de 2024 se pudo visitar 13 predios visitas programadas con antelación de acuerdo a cronograma de visitas socializado con el dueño del predio, 8 predios en El Municipio De Guamal Magdalena, 3 Predios En El Municipio De San Sebastián De Buena Vista Magdalena Y 2 Predios En El Municipio De Pijiño Del Carmen Magdalena me permitieron exponer de mano con la persona que atendió la visita cuales son las plagas de control oficial la normatividad que aplica a estas plagas su incidencia, su manejo y control, en estas 13 visitas se expuso prevención, vigilancia y control fitosanitario a cultivos de palma de aceite y afortunadamente nos e cuentan en la zona sur en los predios visitados con ningún tipo de enfermedad y plaga asociada al cultivo de palma de aceite.	https://icaoti-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/adal_alfaro_ica_gov_co/EZk5kKJklxhCsCAOKPsi2vIBzMIcxHirDFNEEO_r_RpVVw?e=KoOaYg
	3	Apoyar eventos de comunicación del riesgo en procesos de extensión fitosanitaria que se realicen en el área de sanidad vegetal.	Aún no he realizado actividades u eventos encaminadas a la comunicación del riesgo en procesos de extensión fitosanitaria que se realicen en el área de sanidad vegetal, estaré presto a brindar mi apoyo en el momento que se requiera.	No se generan documento soporte. No actividades en este mes relacionados con este punto.

	4	Entregar informes mensuales o en la periodicidad requerida, de las acciones realizadas en la atención a las plagas priorizadas en el programa de Palma de aceite, así como suministrar la información consolidada mensualmente de los indicadores de gestión formulados en el plan de acción, acorde con su objeto contractual y en el formato requerido.	En este ítem se exponen las 13 visitas realizadas a los 13 predios con cultivo de palma de aceite y se realiza una descripción detallada en aspectos como ubicación del predio, medidas fitosanitarias, plagas. Todo esto en el informe mensual de octubre de 2024.	https://icaoti-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/adal_alfaro_ica_gov_co/Eck_gh473ZxFs92_D4auI1EBt0hM7k9g1Kt7pHyaO7YfuQ?e=kafNOs
	5	Realizar acciones relacionadas con los objetivos de la DTSV y gestionar la información correspondiente tales como actas, bases de datos y evidencia fotográfica.	En esta actividad se realizaron 13 visitas técnicas en este mes de octubre a 13 predios con cultivos de palma de aceite en los municipio de Guamal, San Sebastián y Pijiño del Carmen Magdalena, estas visitas a estos predios fueron de vigilancia como los muestra la evidencia fotográfica en la cual nos manifiestan el interés del registro ICA para sus predios, es importante anotar que estos predios deben contar con la información necesaria para este registro suministrarla al ICA e importante realizar los controles y actividades recomendados por el técnico para la prevención y manejo del cultivo, plagas, enfermedades. en los predios en la mayoría se observa buen manejo fitosanitario del cultivo, renovación de cultivos, control de	https://icaoti-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/adal_alfaro_ica_gov_co/EUtr2C4DD_tAk8ougUjRuyYBYl9jCn-wMq4N1cyDzd6MoA?e=EWqFkc

			plagas además de encontrar trampas, buen manejo de malezas.	

OBSERVACIONES: Agradecer al ICA por esta valiosa oportunidad de ser un mejor profesional capacitado, extender mi conocimiento para brindárselo a la entidad y al personal a visitar. Estar dispuesto a trabajar.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

CON SU CARGA EN EL APLICATIVO SIGECO, EN FORMATO PDF, EL CONTRATISTA APRUEBA SU CONTENIDO Y LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA. A SU TURNO, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON SU APROBACIÓN EN EL APLICATIVO SIGECO, CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL PRESENTE INFORME Y, EN CONSECUENCIA, SE HACE RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN ESTE DOCUMENTO.